



**LOS SUSCRITOS, REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ ALBERTO OSPINA COBO Y
CONTADOR BLANCA ELIZABETH BENITEZ SANCHEZ, DE LA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEC.**

CERTIFICAN

Que los Estados Financieros básicos, con corte a 31 de Diciembre de 2.009 se han preparado de acuerdo al Art. 37 de la ley 222/95.

Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros y los valores se han tomado fielmente de los libros.

Adicionalmente declaramos que:

1. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables a la fecha de corte.
2. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
3. Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte.
4. Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos son registrados, clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y las respectivas notas.
6. No se presentan irregularidades que involucren a miembros del consejo de administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.

Dado en Bogotá, D.C. Febrero 16 de 2010

JOSE ALBERTO OSPINA COBO
GERENTE GENERAL

BLANCA ELIZABETH BENITEZ SANCHEZ
CONTADOR T.P NO.14.052-T